



Acuerdos de la Junta Extraordinaria de Centro del 22 de abril de 2022

- Se constituye la nueva Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, con la incorporación de los nuevos miembros
 - Ángel Hierro Moreno
 - Antonio Lizcano Giles
 - Montserrrat San Martín Pérez
 - Selina Serrano Escribano
 - José Luis Zafra Gómez
 - o Mimoun Aamarouch Zarioh
 - Mohamed Amed el Mokhtari
 - o Pablo Andújar Iglesias
 - Raed Assousi Ahmed
 - Jennifer Boukili Espinosa
 - Pablo Villegas Illázquez
- Se ratifican los acuerdos alcanzados en la Comisión Permanente de Gobierno celebrada el 4 de marzo de 2022. Donde se propuso:
 - Crear la Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla.
 - o Programa de ayudas cofinanciadas por la Facultad.
 - Plan a seguir por la Comisión de Calidad de Centro.
- Se aprueban las ayudas de investigación (nueva convocatoria) para el profesorado de la Facultad.
- Aprobación del programa de apoyo a la Docencia práctica.
- Elección de miembros para cubrir vacantes en las comisiones delegadas de la Junta de Centro:
 - o Comisión de Gobierno. En alumnos (2 vacantes) Raed Assousi Ahmed y Pablo

- Villegas Illázquez. Y en el sector PAS, Ángel Hierro Moreno.
- Comisión de Ordenación Académica y Convalidaciones: 2 vacantes de estudiantes, se presentan Raed Assousi Ahmed y Pablo Villegas Illázquez.
- o Comisión de Investigación: se presenta, Mª Carmen Burgos.
- o Junta Electoral: en el sector PAS, Lucas Santos.
- Comisión de Sostenibilidad: en el sector estudiantes Raed Assousi Ahmed y Pablo Villegas Illázquez. Por el sector profesorado: Montserrat San Martín y Selina Serrano.
- Comisión de Igualdad, Conciliación e Inclusión: por el sector profesorado:
 Dolores Rueda, Carmen Burgos, Monserrat San Martín y Selina Serrano.
- o Comisión de Calidad del Centro: se presenta Juan Manuel Fernández Millán.
- Se aprueba la creación de la Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad. Esta Comisión tiene como objetivos proponer la distribución de fondos y examinar las cuentas, antes de que la Junta de Centro deba reunirse y aprobarse. Siendo, realmente, una novedad en el centro. Debe estar compuesta por el Decano/a, la persona responsable de asuntos económicos del Campus, el Administrador, 2 estudiantes y 2 profesores. Esta Comisión empezará a funcionar como no permanente y estará compuesta por el Sr. Decano (Alejandro Martínez), la Secretaria (Mª Carmen López), el Administrador (Ángel Hierro) la persona responsable de asuntos económicos del Campus (Cristina Bueno), dos profesores (Cristina Campos y Silverio Cantero) y dos estudiantes (Raed Assousi Ahmed y Pablo Villegas Illázquez).
- Se aprueba la creación de una Comisión de Infraestructuras de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla y concreción de sus competencias. Esta Comisión no permanente, debería realizar los estudios de distribución de espacio, sobre todo de despachos. Debería haber una sala para profesores asociados y una sala de sustitutos interinos. Una redistribución por titulación o área de conocimiento. La propuesta es que esté formada por la secretaria, el Sr. decano, el administrador y 5 profesores permanentes, 2 profesores no permanentes y 2 alumnos. Que se reúna antes del próximo curso y vele por el funcionamiento y se apruebe por todos. El uso de los espacios públicos debe ser racional y esta comisión trabajará para buscar el mayor consenso. La composición sería: Sr. decano (Alejandro Martínez), la secretaria (Mª Carmen López), el administrador (Ángel Hierro), 2 estudiantes, (Raed Assousi Ahmed y Pablo Villegas Illázquez.) y los profesores: Rocío Llamas, Selina Serrano, Montserrat San Martín, Cristina Campos, Antonio Moreno y Juan Manuel

Fernández.

- Aprobación de la liquidación del Presupuesto del año 2021.
- Determinación del Presupuesto asignado a la Facultad para el año 2022. Se informa que los ingresos del presupuesto son 19.000€ de la Universidad, 30.000€ de la Ciudad Autónoma, 14000€ del programa de apoyo a la docencia práctica, 4.000€ para las olimpiadas de economía, 681€ para Jornadas, en total unos 71.000€, tal y como informa el Sr. Vicedecano de AAEE.
- Presentación y Aprobación de la Memoria de Gestión del año 2021. Se somete a votación a mano alzada, y se aprueba con 16 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones.

—